

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 19 de Julio de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Núm. 18393

## LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS

### La realidad no tiene más que un camino

Estudiando la forma de empréstito votado por las Cortes para acelerar las obras de la Ciudad Universitaria, es plérida iniciativa cultural de D. Alfonso XIII, puesta en marcha activamente por la Dictadura, y que hoy se enorgullecen mostrándola a los extranjeros los hombres de la República, dice nuestro querido colega «A B C»:

«Es un sistema de valoración y de realización del crédito del Estado, que inició, en realidad, el señor Calvo Sotelo. No hay para qué recordar cómo se le censuró y combatió por aquel indudable acierto de gran hacendista. Hasta se incluyó este procedimiento entre los hechos delictivos de los gobernantes de la Dictadura que merecían largo proceso de depuración de responsabilidades.

Y he aquí que la República, con asentimiento unánime de su Parlamento, ha aceptado un procedimiento de valoración del crédito del Estado, siguiendo las normas que trazara el combatido y abominado ministro de Hacienda de la Dictadura. Y gracias a este indudable acierto, van a tener insospechado impulso las obras de la Ciudad Universitaria y se va a disponer de 100 millones más para combatir el paro obrero.»

La observación, exacta y justa, no necesita comentarios. Es una fatalidad para los «innovadores» de la política que en cuanto quieren hacer algo aceptable y acertado no tengan más remedio que acudir a los procedimientos y a las enseñanzas de los gobernantes a quienes tantas atrocidades han dicho y contra los cuales se revolieron hasta imponerles una desvergonzada e inícuca sanción.

Ahora, aquellos terribles jueces se ven precisados a volver la vista a la obra «delictiva» y a imitarla al pie de la letra. Y cuando no la imitan caen en el fracaso.

Lo que a Calvo Sotelo se le imputó como un delito, lo pone ahora en vigor, como intentan hacer, según la declaración del ministro de Hacienda, con la conversión de Deuda y con otras muchas cosas, a las que aquellos gobernantes dieron solución.

Se pudiera decir, sin agravio a la verdad, que lo único bueno y acertado que hace el nuevo régimen es lo que copia de la Dictadura.

¡Y todavía hay periódicos y politicastros que intentan denigrarla! ¡Qué magníficos idiotas!

(De «La Nación».)

## POLITICA INTERNACIONAL

### BARTHOU A ROMA

El francés.—Mire usted, no sea orgulloso. No tiene sentido el que sigan ustedes apoyando las reivindicaciones de los pueblos revisionistas. Ustedes han luchado al lado de nosotros en la gran guerra, es decir, que pertenecen a los Estados vencedores.

El italiano.—Es cierto, pero nosotros no hemos conseguido cuanto nos habían prometido. Nosotros que hemos sido los vencedores, sino que la victoria final hubiera sido imposible sin nuestra actuación. Sin embargo, no podemos considerarnos satisfechos, eufóricos, saturados. Nos faltan a guisa de tierras (ya sabrá usted cuáles son) para completar nuestra unidad nacional e histórica. Además, independientemente de nuestros intereses y anhelos, consideramos que los tratados de paz, sobre todo el de Triánón que ha mutilado a Hungría, contiene varias injusticias. Mussolini ha dicho que los Tratados de paz no son eternos, ni pueden ser una losa.

El francés.—Es cierto; ninguna Tratado de paz, a través de la Historia, ha sido eterno. Pero usted debe comprender que no ha llegado aún el momento para proceder a las revisiones territoriales. Hoy por hoy, la revisión significaría una nueva guerra, cuando lo que debemos buscar, en este lo que cuesta, es el mantenimiento de la tranquilidad. Una nueva guerra sería una verdadera catástrofe; debemos evitarla, si no queremos que nuestra pobre humanidad se hunda. Además, ¿conoce usted algún caso de renuncia voluntaria de los poseedores a favor de los que no poseen, sobre todo si se trata de naciones? ¿Cree usted realmente que la llamada «revisión pacífica» de los Tratados es posible?

El italiano.—Debe ser posible si se quiere evitar una nueva conflagración armada. Por esta razón, el Estatuto de la Liga de Naciones prevé en su artículo XIX. Todo es relativo en la vida, y también en la política internacional. La fuerza de los Estados cambia; las situaciones se modifican. Lo que ha sido posible en 1919, ya no lo es en 1934, quince años después. Si usted no cree que la revisión pacífica de los Tratados es realizable, pobres de nosotros, porque en ese caso estamos expuestos irremediablemente a una nueva guerra, no digo que ahora, sino más tarde. Estoy convencido de que pasarán varios años antes de que Europa esté envuelta en un nuevo conflicto armado; pero si se prolongan las actuales injusticias, una nueva hecatombe resultará inevitable... Ahora bien, dígame: ¿qué es preferible, la revisión o la guerra?

El francés.—Le contestaría que la revisión es preferible, si no considerase que precisamente la revisión es lo que hoy significaría la guerra. Los países que defienden el statu quo, porque a él deben su ensanchamiento o hasta su misma existencia, lo defenderían con las armas en la mano; no le quepa la menor duda. Estimo, por consiguiente, que si queremos la tranquilidad del mundo, debemos defender el estado actual de las cosas, las fronteras trazadas por los Tratados firmados en los alrededores de París.

El italiano.—¿De modo que, según usted, el aspecto del mundo no puede cambiar sin guerras? ¿No es posible ningún cambio de fronteras por medios pacíficos, como consecuencia de negociaciones diplomáticas?

El francés.—No digo tanto. Admito, por ejemplo, que las fronteras de Tripolitania puedan sufrir una modificación favorable para usted. No crea usted que somos intratables; sabemos que la amistad italiana tiene un gran valor para nosotros. Lo que digo es que Transilvania no puede ser devuelta a Hungría, ni el pasillo de Dantzig a Alemania, ni Macedonia a Bulgaria. Si se quiere que la tranquilidad continúe, es menester enterrar por varios lustros el problema de la revisión territorial. Ya verá usted que tengo razón.

UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias».)

### De Ciudadela

#### Crónica de la semana

Como anunciábamos en nuestra última crónica, también Ciudadela ha querido sumarse, como en años anteriores, a la campaña nacional a favor de la Prensa Católica, y el domingo pasado ha tenido lugar un acto de propaganda en el salón del Colegio Salesiano. Ante distinguida concurrencia se desarrolló un selecto programa literario musical, en el que tomaron parte dos seminaristas y algunos ex alumnos salesianos. El discurso principal estuvo a cargo del distinguido orador Rdo. don José Armelles, Pbro. Salesiano, quien destacó la influencia de la Prensa, y después de exponer lo que han hecho y hacen los enemigos de la Religión, dedujo como consecuencia lo que deben hacer los católicos. Todos los números, y en especial el hermoso discurso del Padre Armelles, fueron muy aplaudidos.

La fiesta de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado como en años anteriores. En las Carmelitas predicó el M. I. señor Maestrescuela, y en San Agustín el Rdo. señor Florit, Pbro. En esta última iglesia se está practicando la tradicional Novena.

Han estado abiertas las exposiciones escolares de las escuelas de niñas de esta ciudad, que han sido muy visitadas.

Ha sido muy sentida la muerte de nuestro paisano Rdo. don Andrés Benjamín, Pbro., acaecida en Rosario, diócesis de Salto en la República del Uruguay, donde residía regentando aquella Parroquia desde hacía muchos años. Su anciana madre y hermanos han recibido muchas manifestaciones de condolencia, a las cuales unimos la nuestra muy sentida.

¿Qué ha pasado en nuestro Ayuntamiento?... Sólo sabemos que ha sido nombrado Delegado Gubernativo de Ciudadela y su término municipal, don Plácido Martínez Gómez.

Han llegado, de vacaciones, nuestros diputados señores Salort y Canet.

EL AMIGO PACO

17-VII-934.

### MI JESÚS

Devocionario que ofrece a los niños el Rdo. P. Luis Ribera, Misionero Hijo del Corazón de María Propio para la Primera Comunión

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

## LA VOZ DEL VATICANO

El «Observatore Romano» comenta la tragedia política de Alemania.

El Santo Padre no ha querido, ni podía inhibirse de comentar uno de los acontecimientos más grandes y luctuosos de nuestra época. En este caso, como siempre, la Iglesia se atiene a normas que, por lo concretas, firmes y saludables para la Cristiandad, han adquirido el valor de una jurisprudencia. Claro es que el laicismo, con reiteradas pretensiones de infalibilidad, recusará la intervención de la Santa Sede, en asuntos aparentemente ajenos a su competencia. Pero, todo el que enjuice con imparcialidad, reconocerá que el representante de Cristo en la tierra, tiene derechos especiales, emanados de la misma institución que personifica y del consenso de millones de creyentes que abonan sus actos y acatan sus fallos, a dejar oír su voz en todo momento en que ve a la humanidad extraviada y a sus miembros más conscientes y responsables, renegar una doctrina que aventaja, por su origen divino, a todos los Códigos. En nombre de esa autoridad, han intervenido los Papas, no solamente en las guerras, proponiendo su arbitraje, y en los conflictos sociales señalando pautas a las dos fuerzas rivales. ¿Quién no recuerda con emoción, la patética elocuencia de Pío X y las inteligentes sugerencias dirigidas a los beligerantes en el curso de la formidable tragedia que asoló al mundo entre 1914 y 1918? ¿Se le ocurrió a nadie tachar de impertinentes aquellos esfuerzos que tendían estricta-

mente a apresurar el armisticio, la paz y la conciliación, que prepara el advenimiento de tiempos más fecundos y clementes? Ante la represión salvaje a que se ha entregado el hitlerismo para asegurarse de una estabilidad que hasta sus más adictos empezaban a poner en duda, el «Observatore Romano» publica estas palabras que ningún católico puede menospreciar:

«La crisis del nuevo régimen que acaba de estallar de modo tan sensacional, es una crisis política y moral. Sus causas proceden de las raíces espirituales mismas y de las costumbres de una política sectaria, que no ha vacilado en alejarse de los preceptos cristianos, supestandolos a una filosofía atea y racista. Los muertos no podrán ser emplazados para esclarescer su culpabilidad y la potencia extranjera a la que se acusa de tratos clandestinos con ellos, no ha sido desgraciada por su nombre. La situación ofrece aún no pocas incógnitas, pues, si el orden público ha sido asegurado por los mismos pelotones de la ejecución militar, las causas de las crisis no han sido eliminadas. ¿Qué fuerza moral subsiste allí, capaz de restablecer el orden verdadero, que se funda en la justicia y social respeto de la personalidad humana?»

La opinión es terminante y no se presta a interpretaciones sofisticadas. La Santa Sede, que ya había dicho lo que conviene al mantenimiento de sus principios, a propósito de la moral hitleriana, no recata lo que piensa de los métodos de un régimen que pretende reivindicar una discutible superioridad racial, como escusa de sus rigores con sus adversarios y sus disidentes.

MANUEL BUENO

(De «A B C».)

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Isla al mes..... 2.00 ptas.  
En España al mes..... 2.50 >  
Extranjero al año..... 60.00 >  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 >

## PAGO ANTICIPADO

Los precios de suscripción son para el pago anticipado.

Año LXI.

## Ermita de Nuestra Señora de Gracia

Los montes últimos se cumplieron veintidós meses que dicha ermita cerrada al Culto, retirando las llaves al sepulturero que por el Reglamento del Cementerio, hacía de auxiliar al capellán y sin el consentimiento de éste que la tenía a su cargo por delegación del señor ecónomo de la parroquia matriz de Santa María.

Protestado el hecho, la voz del sacerdote y de su superior jerárquico, el señor Obispo de Menorca, ha sido desatendida y estéril nuestra campaña desde estas columnas demostrando el derecho que la Iglesia tiene contra todas las alegaciones municipales, no apomerasadas por cierto, en ningún dictamen técnico, antes bien eludiéndolo.

Que la ermita de Gracia no es propiedad municipal, ni capilla cementerio «por no estar en su recinto» y ser su edificación anterior a los siglos a la de aquél, puede comprobarse: primero, en el plan que existe en el Archivo Municipal; segundo, en la inscripción de la ermita como «propiedad de la Iglesia» no desamortizada en la Delegación de Hacienda de Baleares; y tercero, por no figurar inscripción de propiedad del Municipio en el Registro de la Propiedad.

Examinado el plano de referencia, en la pared lindante con el camino viejo de San Luis, se ven dos puertas: de entrada la una directamente al cementerio y la otra a la ermita y demás dependencias de ésta. Entrando en el cementerio, se observa a la izquierda el depósito y capilla del cementerio, enfrente con ésta la antigua capilla, dependencias convertidas hoy en panteones de propiedad particular y enterramiento de no bautizados.

En la Delegación de Hacienda de Baleares existe la siguiente descripción de la venerada ermita que textualmente reproducimos:

«Provincia de Baleares, Ciudad de Mahón. Fincas urbanas del término municipal de Mahón, Partido de Mahón.» «Relación de las fincas urbanas pertenecientes al clero de esta ciudad que ESIAN EXCEPTUADAS DE VENDERSE, con arreglo a la Ley de 1.º de Mayo de 1865.» (1).

«Número de orden.—1.—Clase de la finca.—Ermita.—Denominación.—Nuestra Señora de Gracia. Corporación a que corresponde: Clero parroquial (2). Pueblo donde reside: Mahón. Linderos: El camino público y huerta de don Jaime Moysi. «Causas de la existencia: Abierta al Culto.»

En efecto, la draconiana ley citada exceptuaba de la desamortización las iglesias abiertas al Culto público y en este concepto se salda nuestra ermita venerada.

Recordamos como remate de la inscripción que para los bienes de la Iglesia surte los mismos efectos la hecha en las Delegaciones de Hacienda para particulares y Corporaciones en el Registro de la Propiedad.

Ahora veamos en éste como figura inscrito el cementerio. En el número 45, folio 45, finca número 330, se lee: «Un edificio, o sea cementerio público situado en terrenos de Gracia de este término municipal, tiene su entrada en el camino vecinal de San Luis; mide seis noventa y tres metros superficiales (incluso sus dependencias) que consisten PRINCIPALMENTE en la habitación del capellán y del sepulturero, unos establos debajo de estas dos últimas casas, y otros que tienen su entrada en dicho camino de San Luis, dejándose a indicar las demás dependencias «por insignificantes y ESTAR COMPRENDIDAS EN LA REFERIDA AREA, según se manifiesta en la certificación presentada.»

«El Ayuntamiento de esta ciudad fabricó dicho edificio por los años de 1812 a 1814, ignorando desde cuando posee el terreno que ocupa y de quien se adquirió.»

Por nota: «Don Juan Mercadal Portella, Alcalde, refiriéndose a los inventarios y demás documentos oficiales que obran en el Archivo de la Municipalidad ha librado segunda certificación 22 de Septiembre de 1865.»

Agotados todos los razonamientos que en defensa de su derecho el señor Obispo, hubo de dirigirse al señor ministro de la Gobernación solicitando fuera ordenada la devolución de la propiedad de la ermita y a ello se contestó inhibiéndose aquel Ministerio y ordenando la manera legal que podía emplear el señor Obispo para defender los derechos de la Iglesia.

Con un pequeño retraso con relación a la anterior gestión, el Ayuntamiento acuerda por su parte facilitar todos los antecedentes al señor Obispo, por conducto del diputado señor Canet, aceptando su resolución. Y en esta forma han transcurrido veintidós meses y cinco días, cuando un fenómeno atmosférico destruyó la cúpula, parte del alero y capillas laterales, ogrietiando las paredes y siguen las obras en el mismo estado. El invierno se aproxima y estamos viendo que se llegará sin que una solución definitiva evite la destrucción del templo. Para bien de todos, tal estado de cosas debe terminar pronto, para vergüenza de que el mejor y más valioso monumento artístico de Mahón, como ha reconocido la Comisión Lozano y de Menorca, desaparezca por incuria y otras causas menos confesables.

JAIME VIDAL

(1) Promulgada durante el bienio progresista, una especie de Gobierno Aznar, entonces no había más parroquia que Santa María.

Ermita de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR

Precedida de solemne novenario se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia de esta ciudad la fiesta de Nuestra Señora del Carmen que revistió excepcional importancia. Durante el novenario se rezó el Santo Rosario cantándose motetes apropiados.

El día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebró una misa de comunión general acercándose a la Sagrada Mesa una multitud de fieles ansiosos de alimentar su alma con el Pan de los Angeles.

A las nueve y media se celebró la misa mayor cantada por alumnas y ex alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Carmen. Ofició el digno y virtuoso señor Ecdómomo don Juan Pons Pons, presbítero, asistido de Diácono y Subdiácono Ríos, don Antonio Coll y don Juan Pons Carreras. La Sagrada Cátedra la ocupó el reverendo don Juan Salord, catedrático del Seminario, quien con elocuente y fácil palabra, cantó las glorias de la Virgen del Carmelo cautivando al numeroso auditorio que llenaba por completo la pequeña iglesia.

Terminado el Santo Oficio, se dispuso el escapulario a un crecido número de devotos de la Virgen del Carmen.

Por la tarde a las siete y media, y como final de la grandiosa festividad carmelitana, se cantó un Triunfo predicando el sermón el reverendo señor Salord.

La fiesta ha resultado el presente año espléndida. Felicitamos por ella a las R. Ias. Hermanas Carmelitas que tanto saben sacrificarse por los humildes y que tienen a gala celebrar la festividad de Nuestra Señora del Carmen con máximo esplendor ofreciendo a su Madre y Señora el homenaje devoto de todos los alayorenses.

El día 12 de los corrientes tuvo lugar en el Colegio Barsola el examen de fin de curso. Todos los alumnos demostraron el aprovechamiento alcanzado, recibiendo como premio a su laboriosidad hermoso diploma que expresaba la calificación en el examen merecido.

Para Mallorca salieron el día 13 los dignos profesores del Colegio Barsola para descansar en la vecina isla durante las vacaciones.

Hayán llevado feliz viaje y tengan grata estancia en la isla hermana.

Sigue en auge el calor. Las elevadas temperaturas de estos días han sido tema de muchas conversaciones.

Conocido de todos es el interés que el Alcalde demuestra en los asuntos sanitarios y fiados en este mismo interés y celo y recogiendo el sentir de muchos convecinos, hemos de aplaudir cuanto en bien del público se haga y todas aquellas medidas que se adopten en beneficio de la salud de este vecindario.

El pasado domingo por la tarde tuvo lugar en el campo de fútbol un partido entre el «C. D. Villacarlino» y el «C. D. Español», de esta localidad, que terminó con la victoria de los locales por tres goles a uno de sus contrincantes.

Una tarde excelente tuvieron los españoles, que trabajadores e inteligentes, supieron desempeñar bien su cometido. El portero estuvo colosal, parando algunos tiros de los más certeros y que parecían imparables.

Los villacarlino no estuvieron muy afortunados jugaron algo desmoralizados, contribuyendo a ello quizá que tuvieron que desplazarse con cuatro reservas por enfermedad o imposibilidad de asistencia de los jugadores efectivos.

Estos días todas las conversaciones giran en derredor de las próximas fiestas de San Lorenzo, fiestas mayores, según algunos, pero que para Alayor, amante de sus tradiciones, serán siempre las fiestas de San Lorenzo.

Nos consta que el Ayuntamiento en pasada sesión nombró la comisión organizadora de dichas fiestas. Unos dicen que habrá música,

otros carreras, los de más allá fuegos artificiales (¿como no?) y no faltan los que hablan como de cosa cierta de una colcada brillante y de unas carreras famosas. Este número no dudamos que sería la mayor atracción de nuestras fiestas y lo agradecería con gusto nuestro pueblo.

Ya tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto se haga.

CRONICON

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Vicente de Paul, fundador; Epafra, Martín, obispos; Justa, Rufina, Aurea, vírgenes y mártires; Simaco, papa; Félix, Arsenio, doctor; Macrina, virgen.

La misa y oficio divino de hoy es de San Vicente de Paul, confesor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

Después de la misa de siete y media hasta las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Gremio de Patronos Metalúrgicos

Cumplimentando nuestro Reglamento, se convoca Junta General ordinaria de señores socios para el próximo viernes día 27 a las 20 horas para aprobación de cuentas y movimiento de socios, pudiéndose tratar y resolver los demás asuntos que se presenten.

Caso de no asistir número suficiente de señores asociados, se aplazará la convocatoria en treinta minutos y se considerará entonces de segunda convocatoria.

Mahón 17 de Julio de 1934. — P. A. de la Junta Directiva. — El Presidente, A. R. Parpal. — El Secretario, Rafael Morjo.

MANTECADOS

LECHE MERENGADA

Se despachan todos los días en Portal de Mar número 4.

Precios especiales para heladoras familiares.

SE SIRVE A DOMICILIO 4-1

Club Marítimo de Mahón

Asociación de Pescadores

En cumplimiento del Reglamento, se convoca Junta General ordinaria de señores socios para el viernes día 29 del actual a las 19 horas en nuestro local social para la aprobación de cuentas y movimiento de socios, pudiéndose tratar y resolver los demás asuntos que se presenten.

Caso de no asistir número suficiente de señores asociados, se aplazará la convocatoria en treinta minutos y se considerará entonces de segunda convocatoria.

Mahón 17 de Julio de 1934. — P. A. de la Junta Directiva. — El Presidente, A. R. Parpal. — El Secretario, Cipriano García.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 25 de Junio

- 1 ternero, 67 kilos, Francisco Olives.
1 ternera, 161, Estancie Milá.
1 ternero, 120, Bartolomé Trinidad.
1 ternera, 87, Murell.
3 corderos, 39, Lorenzo Jover.
1 ídem, 13, Santa Magdalena.
2 ídem, 16, Addae.
3 ídem, 36, Malbujer vey.
1 ídem, 22, Segó d' en Dins.
1 ídem, 12, Ne Bone.
1 ídem, 15, Binlache de se Punte.
1 ídem, 16'500, Vergeret.

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones.

Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

Hipotecas — Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6% anual. — Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.—Cortes 561, pral., derecha.—Tel. 30991.—BARCELONA

El Doctor Martínez Zaldívar

CIRUJANO MILITAR — ESPECIALISTA DIPLOMADO

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que al regresar de su viaje a la Península, vuelve a abrir su Gabinete de Consulta, de las especialidades:

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
VÍAS URINARIAS — CIRUGÍA GENERAL

Todos los días de 3 a 6 menos los domingos y días festivos

Deyá número 16. — Mahón

CRÓNICA

De viaje

Esta mañana y a bordo del vapor correo «Rey Jaime II», han llegado el alférez de Artillería don Gabriel de Salort y de Olives; el catedrático don José Cerezo; don José Vila Mari y señores; don Miguel Calafat y señora; el secretario intérprete de la Estación Sanitaria don Gabriel Conforto Tomás; la señora doña Clara Galán de Conforto e hijos; don Rodrigo González Fernández y señora; el condestable de la Armada don Eusebio Fuster Velasco, señora e hijos; don Lorenzo Florit Buils; el brigada de Artillería don José Buils Nuza; el empleado de la Transmediterránea don Antonio Gofñons; el abogado don Diego Zamora Gómez y la señorita Margarita Socías Amorós.

Las fiestas de Mercadal

El próximo domingo celebra sus fiestas el pueblo de Mercadal, conforme el programa que aquel Ayuntamiento redactó y que fué publicado en estas columnas.

Las fiestas de San Martín en Mercadal prometen verse, como todos los años, concurridas, pues el programa de fiestas es más bien el pretexto para visitar aquella población tan hospitalaria y que con tanta amabilidad acoge al forastero.

Vapor para el desguace

Esta mañana, y procedente de Valencia ha llegado a nuestro puerto, pasando a fondear frente a los talleres que en el Cos Nou tiene instalados don Conrado Argumbau para la industria de desguace, el vapor «Antonio Ferrer».

Di. ho buque ha venido a este puerto por sus propios medios y al mando del capitán don Manuel Cardona.

El «Antonio Ferrer», pertenece a la matrícula de Valencia, desplaza mil toneladas y componen su dotación diez y siete tripulantes.

Consignatario: Hijo de Pons Martí.

Imposición de multa

El Delegado del Gobierno señor Barangó Solis ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a un vecino de la calle Pintor Calbo y otra de la misma cantidad a un vecino de la calle de la Concepción por haber infringido el artículo 6.º del Decreto del Ministerio de la Guerra de 21 de Julio de 1932 relativo a la posesión y vuelo de palomas llamadas buchonas o laudinas.

Concierto público

Esta noche, y en el paseo de la plaza de la Explanada dará un concierto la banda de música «La Mahonesa» interpretando un escogidísimo programa.

El concierto comenzará a las nueve y terminará a las once de la noche.

Las atracciones de la Explanada

Ayer se procedió a desmontar el «tío vivo» que primeramente se instaló en la plaza de la Explanada y que ha funcionado durante más de un mes.

Animación en los andenes

Debido al fuerte calor reinante, todas las tardes se ven animadísimo los andenes de nuestro puerto.

Las casetas de baños públicos instaladas a orillas del puerto y en la Punta de Calafiguera se ven animadísimas, siendo crecidísimo el número de bañistas que a ellas acuden.

Ua automóvil

Del vapor correo ha sido esta mañana desembarcado un camión «Ford».

Las nuevas monedas de peseta

Han sido entregadas al Banco de España las primeras 150 000 pesetas de las nuevas monedas, cuya resonación se inició recientemente en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Llevan grabadas estas pesetas, en un lado, la matrona, emblema de la República, y en el otro, la corona mural.

Por ahora se acuñarán en total dos millones de pesetas. En la semana próxima se entregarán otras 150 000 pesetas. La acuñación se hace en la actualidad a razón de unas 25 000 pesetas diarias.

Próxima visita de buques italianos

El día 21 del próximo mes de Agosto fondeará en este puerto la Real Nave «Taranto», de la Marina Italiana.

El indicado crucero lleva a bordo al Almirante Novaro, Inspector de los Submarinos, y va como Jefe de Estado Mayor nuestro amigo el Capitán de Navío don Romedio Ferretti.

Con el crucero «Taranto» visitarán este puerto algunos submarinos.

A bordo van también embarcados los alumnos-marineros de la escuela motorista de Venecia que cumplen un crucero a bordo de dicha nave en el Mediterráneo oriental visitando el Egeo, Haifa, Trípoli, etc.

La nave permanecerá en Mahón hasta el 25 de Agosto.

Interesante para la navegación

Para el balizamiento de la losa de Santa Eulalia situada muy próxima a la isla de este nombre y para evitar los peligros de la navegación entre el puerto de Ibiza y la isla de Tagomago, se ha fondeado una boya luminosa provista de silbato.

La característica de la luz es blanca centelleante dando 60 destellos por minuto. El silbato está accionado por el movimiento de las olas.

El punto de fondeo con profundidad de 27 metros, está situado a 200 metros aproximadamente al S. E. de la parte de menor calado del bajo.

Las coordenadas geográficas son las siguientes: Latitud Norte 38.º, 58', 30". Longitud Este Greenwich 1.º, 35', 50".

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 18 a las 18.

Funerales por D. Carlos de Borbón

Esta mañana y en la iglesia de San Ignacio se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de don Carlos de Borbón con motivo de cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

Han asistido al solemne acto las personalidades de la Unión y un público muy numeroso.

Manifestaciones del ministro de Instrucción. La reforma de la enseñanza

El ministro de Instrucción Pública don Filiberto Villalobos ha recibido esta mañana a los periodistas manifestándoles que en la semana próxima llevará al Consejo de ministros los decretos sobre la reorganización de la Segunda Enseñanza.

Los decretos, ha añadido, se referirán al régimen de exámenes, derechos de matrícula, permanencia en las cátedras.

Después, dijo, se publicarán otros decretos para distribución de los Institutos y Colegios subvencionados.

Será, dijo el señor Villalobos, reorganizada la Universidad.

En las escuelas nacionales quedarán suprimidas las permanencias.

Crearé el ministro bibliotecas.

Pronto, ha dicho, se publicarán las reglas para construcción de edificios destinados a necesidades escolares.

Proyecta el señor Villalobos la creación de Patronatos de Asistencia Social.

Ha llegado Sbert

Ha llegado a Madrid el vocal del Tribunal de Garantías señor Sbert.

Se cree que el viaje del señor Sbert está relacionado con el pleito subsistente entre el Gobierno central y la Generalidad de Cataluña.

En el Ministerio de Gobernación. Proyecto de ley municipal

Los periodistas han visitado este mediodía al ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Dijoles el ministro que le había visitado el Jefe del Gobierno señor Samper para hacerle entrega del proyecto de ley municipal en la que se recogen todas las observaciones hechas por los ministros.

Tranquilidad en toda España

Nos dijo también el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso que, según telegramas recibidos de todos los gobernadores civiles, hay tranquilidad completa en toda España.

Protestan de los atropellos

También nos dijo el señor Salazar Alonso que le había visitado una comisión del Bloque Patronal para protestar

de los atropellos de que se objeto los patronos por oponerse al impuesto sobre los de las tiendas.

El Presidente del Gobierno ha manifestado que sabiendo la llegada del señor Sbert a Madrid.

Añadió que el citado representante de la Generalidad no le había visitado.

Con referencia a la contestación de la Generalidad, el jefe del Gobierno señor Samper dijo que no se había recibido aún la contestación de la República.

Sólo he recibido, puntualizó, un telegrama en el que me anuncia el envío de la respuesta.

Quizá, terminó el Presidente del Gobierno, la traslación de señor Sbert y esta tarde a última hora me visite.

Madrid 19 a las 12.

La temperatura en Madrid

El día de hoy ha sido un día muy caluroso, registrándose una temperatura de 52 grados.

El Presidente señor Samper

A las 4'30 llegó a la Presidencia del Consejo el señor Samper.

Esperaban la llegada del señor Samper los periodistas por creer que acudiría a portador de la contestación de la Generalidad al Gobierno.

Sbert no acude a la Presidencia

Contrariamente a lo que esperaban los periodistas, Sbert no llegó a la Presidencia.

A las cinco de la tarde había acudido aún el representante de la Generalidad de Cataluña.

Los periodistas viendo que pasaba el tiempo, decidieron a las seis de la tarde visitar al subsecretario de la Presidencia.

Lo que dice el subsecretario

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que hasta aquel momento no se había recibido anuncio de la visita de Sbert ni tampoco la comunicación de la Generalidad contestando al Gobierno de la República.

Solamente tenemos, añadió el subsecretario, una comunicación telegráfica anunciando la remisión de respuesta.

No traen la contestación

Preguntaron los periodistas al subsecretario si creía que traería la contestación de la Generalidad el representante de la misma señor Sbert.

Contestó el preguntado que no creía, toda vez que el señor Sbert salió de Barcelona cuando aún no había terminado la reunión de la Generalidad, en la que se acordó la respuesta al Gobierno de Madrid.

No hablaron por teléfono

Interrogado el subsecretario por los periodistas acerca

si habló por teléfono con Sr. Samper contestó que no. Los comentarios sobre la contestación de la República. El Presidente del Gobierno ha manifestado que sabiendo la llegada del señor Sbert a Madrid. Añadió que el citado representante de la Generalidad no le había visitado. Con referencia a la contestación de la Generalidad, el jefe del Gobierno señor Samper dijo que no se había recibido aún la contestación de la República. Sólo he recibido, puntualizó, un telegrama en el que me anuncia el envío de la respuesta. Quizá, terminó el Presidente del Gobierno, la traslación de señor Sbert y esta tarde a última hora me visite. Madrid 19 a las 12. La temperatura en Madrid. El día de hoy ha sido un día muy caluroso, registrándose una temperatura de 52 grados. El Presidente señor Samper. A las 4'30 llegó a la Presidencia del Consejo el señor Samper. Esperaban la llegada del señor Samper los periodistas por creer que acudiría a portador de la contestación de la Generalidad al Gobierno. Sbert no acude a la Presidencia. Contrariamente a lo que esperaban los periodistas, Sbert no llegó a la Presidencia. A las cinco de la tarde había acudido aún el representante de la Generalidad de Cataluña. Los periodistas viendo que pasaba el tiempo, decidieron a las seis de la tarde visitar al subsecretario de la Presidencia. Lo que dice el subsecretario. El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que hasta aquel momento no se había recibido anuncio de la visita de Sbert ni tampoco la comunicación de la Generalidad contestando al Gobierno de la República. Solamente tenemos, añadió el subsecretario, una comunicación telegráfica anunciando la remisión de respuesta. No traen la contestación. Preguntaron los periodistas al subsecretario si creía que traería la contestación de la Generalidad el representante de la misma señor Sbert. Contestó el preguntado que no creía, toda vez que el señor Sbert salió de Barcelona cuando aún no había terminado la reunión de la Generalidad, en la que se acordó la respuesta al Gobierno de Madrid. No hablaron por teléfono. Interrogado el subsecretario por los periodistas acerca

habló por teléfono con Sbert, contestó negativamente.

Almorcé, dijo, con el Presidente Sr. Samper, trasladándose inmediatamente aquí.

**Los comentarios sobre la reunión de la Diputación.**

**Manifestaciones del señor Samper**

El Presidente del Gobierno escribió a los periodistas a las once de la tarde.

Nos manifestó que había leído los comentarios que se habían hecho a la última reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

El criterio del Gobierno, añadió, se ajusta al verdadero sentido del artículo 80 de la Constitución.

En dicho artículo, se trata de la facultad del Presidente de la República señor Alcalá Zamora de dictar decretos legales en casos excepcionales de urgencia y mediante el acuerdo unánime del Gobierno y aprobación de los dos tercios de la Diputación de las Cortes debiendo limitarse a decidir si la aprueba o si la rechaza sin expresa deliberación de la Diputación, sobre el texto del decreto ley.

Precisamente, añadió el señor Samper, cuando se discutió este artículo de la Constitución se planteó el problema de si la Diputación se limitaría a aprobar la autorización para ejercicio de la potestad legislativa o si debía además conocer y aprobar el texto de los decretos leyes.

La Comisión del Congreso sostuvo que los textos de los decretos leyes es lo que debía aprobarse; por ello no bastaría una simple fórmula de autorización con respecto al problema de la hulla, auxilio al Ayuntamiento de Sevilla por la Exposición y apoyo al cultivo del algodón, sino que era necesario someter al conocimiento y a la aprobación de la Diputación Permanente el texto íntegro de los decretos que podía la Diputación aprobar o rechazar en todo o en parte.

Desde el momento en que los socialistas con Casares Quiroga y Maura negaron sus votos y mostrándose dudoso Martínez Barrio, se vió claramente que sólo había trece votos en presunto sentido favorable.

El número era insuficiente para que prevaleciera la autorización, puesto que para ello bastaban falta quince votos.

Lo sensible, añadió el señor Samper, es que a pretexto de discutir cuestiones de procedimiento que en el fondo encubren una táctica de política de oposición al Gobierno, se haya alcanzado la posibilidad de atender urgentemente a dichos problemas evidenciándose que hasta en los intereses de orden general que debían servir de lazo de unión de todos sacrificándose y abandonando el encono de las luchas políticas, el partidismo impera y todo lo envenena.

**Habló con Sbert.**

**Este no pudo entregarle la respuesta**

El señor Samper continuó diciendo a los periodistas que había recibido a Sbert que llegó a Madrid para tomar parte en las deliberaciones de la Comisión de traspaso de servicios a la Generalidad.

Sbert, añadió el señor Samper, no pudo entregarle el documento del Gobierno catalán en respuesta a la nota del Poder central porque la Generalidad no indicó a tiempo al referido señor que se encargara de traerlo ni tampoco remitió por correo.

Agregó que ha recibido el telegrama de Companys anunciándole el envío de dicho documento.

**La suscripción del empréstito de 250 millones**

Los datos definitivos de la suscripción del empréstito de doscientos cincuenta millones abierto por el Gobierno, acusan que se han pedido Obligaciones del nuevo empréstito del Tesoro por 655 millones 384.000 pesetas.

Dicen las noticias que no lograron apoderarse de dinero alguno debido a la actitud de los empleados del Banco de Mataró.

**El nuevo crucero «Canarias»**

Comunican de El Ferrol que esta mañana a primera hora salió del puerto el nuevo crucero «Canarias» para realizar las pruebas preliminares.

El nuevo buque comenzó su marcha navegando a trece millas hora, velocidad que aumentó progresivamente hasta alcanzar las 25 millas.

Las pruebas dieron un resultado satisfactorio.

**Explosión de un petardo en Alicante**

Alicante.—En la plaza de Gabriel Miró estalló un petardo, que originó alguna alarma por la fuerza explosiva del mismo.

Por fortuna no causó daños a personas. Los daños materiales son de alguna consideración.

**A las fiestas colombinas**

Cartagena.—Ha zarpado de este puerto para el de Cádiz el crucero de la Armada «República».

En Cádiz recogerá al ministro de Marina señor Rocha para asistir en Huelva a las fiestas colombinas.

Terminadas las fiestas, regresará el «República» a Cartagena.

**Incendio en un monte**

La Coruña.—El alcalde de Padrón comunica que se ha producido un incendio en el monte Abarca, de propiedad del Estado.

La Benemérita y el vecindario intervinieron, logrando la extinción, pero el fuego se reprodujo más tarde extendiéndose al monte Canburgo propiedad de la Diputación de La Coruña, adquiriendo gran intensidad. Se han quemado árboles y gaba en una vasta extensión.

**Riña entre vecinos**

El Ferrol.—En Lodairo riñeron varios vecinos acometiendo con cuchillos y hoces.

Después de la refriega, a la que puso fin la Benemérita, fué recogido herido gravísimo el vecino Antonio Rodríguez. Otros fueron heridos de gravedad. Los agresores ingresaron en la cárcel.

**Piden la reapertura del local**

Sevilla.—Una comisión de fascistas estuvo en las primeras de la tarde en el Gobierno Civil, siendo recibidos por el gobernador del que solicitaron la reapertura del centro social clausurado a raíz de los sucesos del 14 de abril del presente año.

retera que conduce a Santa Coloma. Fueron perseguidos por la Benemérita y mozos de Escuadra.

Se sabe que el taxista que se dirigía a Santa Coloma tomó una carretera particular que no tenía salida. Los atracadores abandonaron el coche escondiéndose en los barrancos. Los mozos de escuadra descubrieron a tres de ellos entablandose un tiroteo, resultando los tres atracadores heridos. Los otros dos que no fueron heridos, continuaron disparando huyendo hacia el bosque.

Se tiene cercado el bosque en espera de poder apoderarse de los furtivos.

En Badalona han sido detenidos dos sospechosos y un subdito italiano que se llama Rino Vianci. Se les ocuparon armas.

Parece que los detenidos pertenecen a la banda de atracadores que asaltó recientemente el Banco de Jérica (Castellón).

Madrid 19 a las 4.

**Un incendio en El Rastro**

Esta noche se ha declarado un formidable incendio en una nave de El Rastro, en el paseo de las Acacias.

El siniestro produjo alarma. Después de largas horas de penoso trabajo, se logró extinguir el fuego. Las pérdidas son de consideración.

Han quedado destruidas gran cantidad de ropas viejas y muebles.

También se declaró un incendio en la antigua Parafinadora que tomó gran incremento.

Han acudido todos los parques de bomberos.

Al telegrafiar continuaba el fuego.

**DEL EXTRANJERO**

**Rumor desmentido acerca de un accidente a Don Alfonso**

Viena.—Ha circulado el rumor de que Don Alfonso de Borbón había sido víctima de un accidente de automóvil.

Este rumor se ha desmentido autorizadamente.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Sobre las siete ha llegado a este puerto, procedente de Barcelona, conduciendo 158 pasajeros, balsa y abundantísima carga general, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldes Clar.

El vapor «Rey Jaime II» saldrá esta tarde, a las siete, para Barcelona.

—Según telegrama recibido por el naviero ciudadelano don Juan Argutbau Ferrer, salió el lunes de Sevilla para Ciudadela el vapor «Teresa» remolcando al vapor «Cabo Prior» que ha de ser desguazado en dicho puerto.

Los indicados vapores llegarán el domingo o lunes próximos.

—Hoy saldrá para Valcarlos el vapor «Ambas».

**Detención de un pájaro de cuenta. Se le encuentra gran cantidad de dinamita**

En Almendralejo ha sido detenido nuevamente Ramón Lovedo Delgado, ex alcalde de dicha población, de filiación socialista.

La Benemérita practicó un reconocimiento en su domicilio donde fué hallada una importante cantidad de dinamita, en cartuchos y mecha.

**DEL EXTRANJERO**

**La vuelta ciclista a Francia**

Perpignán.—La catorce etapa de la vuelta ciclista a Francia Montpellier-Perpignán con un recorrido de 177 kilómetros se ha corrido hoy.

Todos los corredores han entrado formando pelotón en Perpignán haciendo el recorrido con el mismo tiempo o sea con 6 horas, 33 minutos y 4 segundos.

En vista de esto, el director de la carrera ha dispuesto que todos los corredores den una vuelta al velódromo contra reloj que terminó a las ocho de la noche y que servirá para hacer la clasificación.

Madrid 19 a las 2.

**Del atraco al Banco de Mataró**

Barcelona.—Nuevas noticias del asalto al Banco de Mataró dicen que el Director del establecimiento resultó herido grave.

Los empleados desobedecieron las intimaciones de los pistoleros que les conminaban para que levantasen las manos, y sin arredrarse, dispararon contra los asaltantes entablandose un verdadero tiroteo.

Los atracadores en vista del cariz que tomaba el asunto, huyeron utilizando autos de la matrícula de Barcelona.

Al pasar uno de los taxis por las inmediaciones de Malgrat, la Benemérita le dió el alto. Los ocupantes contestaron a tiros, repeliendo a la Benemérita, huyendo los atracadores en el auto y a campo traviesa.

Los atracadores que huyeron en el otro taxi se internaron por la ca-

212 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

El tenía la belleza de la juventud y las hermosas fuerzas de los pocos años.

Yo tenía las arrugas de la vejez y mis fuerzas se agotaban poco a poco.

El podía ser un apoyo fuerte para esta vida en que tanto se tiene que luchar.

Yo, casi vencido ya, necesitaba de un apoyo.

El, en fin, podía ser un protector de mi hija, mientras yo necesitaba ser protegido.

Tan loco estaba, que no se me ocurrió pensar lo que muchas veces he pensado después: que el guapo joven aquel hubiera podido ser el protector de mi hija y el mío.

Lejos de eso, lo único que pensé lleno de rabia, fué que mi hija, mi pobre Emma, por estar en la flor de su juventud, necesitaba fuego, amar ardientemente y que la amaran de igual modo.

Y ¿qué podía yo darle?

Nada, un amor grande, pero frío.

No quise hacerme cargo de que Emma podría querer a aquel hombre con toda su alma, y quererme a mí como hasta entonces, o más si cabe.

Estaba obsesionado por una idea harto triste: la de que me iban a robar la hija de mis entrañas.

Tanto me sofoqué, que creí ahogarme, y le dije a mi hija:

Emma, me sofoca esta atmósfera. ¿Quieres que salgamos?

—¿Y usted me lo pregunta, padre mío? Vámonos en seguida, que yo no quiero de ningún modo que usted sufra por mí.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 209

—Las que quieras.

—¿La cumplirás?

—Si.

—Me parece que ofreces de ligero; pero, en fin, te cojo la palabra, aunque no hayas de cumplir.

—¿He faltado alguna vez?

—¡Dios me libre de recriminarte por eso, cuando siempre has sido tan bueno! Pero ahora creo que no cumplirás lo que prometes, aunque es muy sencillo. Deseo tan sólo que no estés triste cuando no hay motivo para estarlo.

—Te empeñas en que me pasa algo, y habrá que prometerle y cumplir lo que pides.

—No deseo otra cosa —dijo, besándome cariñosamente.

Aquella entrevista con mi hija no dejó de darme algún coraje, no porque ella hubiese dicho lo que había dicho, sino porque entonces comprendía que había estado sobradamente indiscreto no guardando mis sentimientos en lo más íntimo del corazón.

Desde aquel día me impuse el disimulo, y de bí de saber disimular bien, toda vez que mi hija no volvió a decirme nada.

Verdad es que noté que ella estaba sólo atenta a sus adornos personales, como la mujer que desea agradar a determinada persona.

**TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"**

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHÓN

Sábado 21 de Julio de 1934. - A las 9'45

Domingo: a las 4, 6'45 y 9'45. - Lunes: a las 9'45

**ALMAS ENCONTRADAS**

Emocionante drama de dos vidas, film humano e interesante

Escrita por los trovadores TAMALIPECOS y BLANCA ASCENCIO.

En español.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

<p><b>AUTOMOVILISTAS!</b> Cubiertas y Cámara <b>NACIONAL PIRELLI</b> Único Depósito Oficial en Menorca: <b>Plaza Pablo Iglesias</b> Mahón</p>	<p><b>F. SINTES, Joyero</b> (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería Importante surtido de plumas stilo- gráficas de las mejores marcas Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7 75 <b>PLATA MENESES</b> (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>DISPONIBLE</p>
<p><b>Estudio Musical</b> Dirigido por competen- te profesora de piano y solfeo. ENSEÑANZA COMPLETA <b>San Jerónimo 14, Mahón</b></p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — <b>MANUEL SINTES ROTGER</b> Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:  
Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del niño; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

## LIBROS NUEVOS

- MILITARISMO, MILITARADAS.—G. Cabanellas
- LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz
- SANGRE SOBRE EL BARRO.—A. Hoyos y Vincent
- VIDAS FERTILES.—Cristóbal de Castro
- VENUS ANTE EL DERECHO —Hildegart
- OPINIONES DE MUJERES.—Hildegart y M. Domínguez
- PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL.—J. A. Ubierna
- EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Campoamor, F. Galán y otros
- HISTORIA CLINICA DE UN BESO.—Dr. Colmeiro
- PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA.—A. Garcetoral
- LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL.—C. Golpe Cora

Pida en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel B jo (Madrid) Servicios a reembolso, con un sobrepago de 0'50 para gastos.

**OFERTA VENTAJOSA**  
Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PAGINAS.  
**POR 218 PPTS**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.  
Las NOVELAS que ofrecemos son morales y actuales y de autores eminentes

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**  
Requisitos dirigidos a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Paseo de Colón, 1176. MADRID  
Domiciliado en provincia de calle n.º. desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 218 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.  
Firma

**Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS**  
Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti nicotín), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríen en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.  
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumar todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.  
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.  
Véndense éstos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**MONÓLOGOS**  
Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Vedadas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada paquete de 20 se rebaja el diez por ciento.  
Hay también Diálogos y Sañetes.  
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

**IBÉRICA**  
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista mensual ilustrada de investigación científica  
Dirección y Administración Palma, 3. Apartado 143.—Barcelona  
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con los artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados científicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la bibliografía. Secciones de Comisarios técnicos. Ciencia práctica. Instituciones y bibliografía.  
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de esta como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que hacen nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, conteniendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la *Enciclopedia científico-industrial* para el día.  
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Meteorología, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.  
Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

210 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS 211

Paseando un día noté que casi desde la misma puerta de casa nos vino siguiendo un joven de unos veintidós años.

Aunque su aspecto era extremadamente simpático, sentí al verlo que el corazón me daba un vuelco.

Pero cuando mi rabia llegó al colmo, fué cuando noté que Emma, al verle, se ponía muy encarnada y bajaba la cabeza mientras sonreía, dirigiéndole un saludo afectuoso.

Aquel era el infame que quería robarme su cariño.

Sentí nacer en mi alma el odio.

De haberme valido, de tener poder para ello, le habría hecho desaparecer para siempre.

Quise convencerme de si los amores eran ciertos.

Si nos seguía aquel zángano, la cosa era clara. Tal vez se entendían ya.

Si, por el contrario, era un primer encuentro, despistándolo estábamos al cabo de la calle.

Después de dar algunas vueltas y revueltas, tomé un ómnibus, y al bajar me metí en uno de los teatros.

Creí que nos había perdido, y vi tranquilamente el primer acto de la función, observando la cara de Emma, que no demostraba la menor contrariedad.

Pero cuando estaba más contento se me ocurrió volver la cabeza y vi en la butaca que estaba detrás de la mía al mismo joven, cuya presencia

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 211

en la calle me había sorprendido tan desagradablemente.

Comprendí entonces por qué estaba tan contenta Emma.

Al mirarme a mí, miraba también a su amado con el rabllo del ojo.

Porque a mí no había quien me quitase de la cabeza que aquel muchacho era novio de mi hija.

Con dístmulo, como para ver la gente que había en la platea me levanté durante el primer entreacto.

Pude entonces fijarme en él.

El maldito era hermoso, como un ángel. No extrañé que fuese amado por mi hija.

Pero ¿quién era él para seguirnos?

¿No suponía un descaro inconcebible el que nos siguiese hasta el punto de ir al mismo teatro y casi a la misma localidad?

Aquello me pareció inaudito..., siendo tan natural. ¡A lo que llegan los celos!

Hice la tontería, para colmo de mis angustias, de hacer comparaciones entre él y yo.

Cuando uno ama mucho a una hija, comete locuras de esa especie.

De la comparación salí tan mal parado, que tuve deseos de ahogar a aquel buen mozo.

El estaba en la plenitud de la vida. Yo estaba ya viejo.

PRECIOS DE S...  
En la Isla al mes...  
Resto de España...  
Extranjero al año...  
Número suelto...  
Número atrasado...  
Año LX...  
PROBLEMA...  
NUN SU...  
Pero tan...  
Los señores G...  
Presidente del Consejo...  
pública—el Gobierno...  
puestos a aque...  
sus sin formación...  
secretaría del famoso...  
¿Se pide en es...  
cila es respeto jurí...  
de la legalidad val...  
sino de sosten...  
En un orde...  
compromisos adq...  
El señor mirt...  
que le obliguen a p...  
Jurados mixtos...  
re recordarlos—nu...  
tencias, en la ép...  
alma a hacer nomi...  
namente, cuando p...  
de la que nosotr...  
los siguieron, y ya...  
rtores, hechas de b...  
entonces.  
Estamos, pues...  
mentable, muy d...  
de la cartera de Tr...  
remedio al ma...  
remedio mucho m...  
La injusticia hace...  
del aserto.  
Lo que nos im...  
el problema gener...  
de decretando desp...  
mientos. De mane...  
do hacerse mucho...  
litrio para designa...  
mos el decreto del...  
lón de funcionar...  
además, urge que...  
cuencia se convoca...  
de muchos hombr...  
gislativa que perm...  
muchos casos, el a...  
lo que no nos refer...  
la diplomacia; a a...  
título, y sobre todo...  
vidades, en otros...  
vacado debieron in...  
riendo los Cuercpa...  
mentales.  
Esto es una co...  
esporádicas la tend...  
capacidades jóven...  
y productivo, de la...  
el futuro. El probl...  
generaciones—en do...  
y cambio las puert...  
solamente todos...  
abrojados, y perm...  
con en unos Cuen...  
Que ello no se p...  
inteligentemente...  
se sustenta en el...  
pero sin despidos...  
decir, el Estado q...  
riendo otras solu...  
dista de las leyes